

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**30235** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Servicio y Asistencia a la Construcción, Sociedad Limitada concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 27 de julio de 2023 una concesión de dominio público a la entidad Servicio y Asistencia a la Construcción, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Reparaciones navales e industriales en general.

Situada: Área Funcional 4A.

Superficie: 1.367 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2023:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 15.076,88 euros.

- Obras e instalaciones: 19.632,51 euros.

b)- Tasa de Actividad: 0,30 % sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 6 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 2023.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A230038765-1